CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

Entre la **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.,** domiciliada en la calle Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por José Raúl Torres Kirmser con Cédula de Identidad N° 249.124, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Firma **TODO SERVICE** con **RUC Nº 2831220-1**, a quien en adelante se llamara EL CONTRATISTA, domiciliada en Gral. Resquin c/ Acostañu de la Ciudad de Mariano Roque Alonso, representado por Osmar Cantero Giménez con Cédula de Identidad Nº 2.831.220., denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para ***"Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A." (Ad Referéndum) Lote N° (2) Servicio de Alquileres para Eventos*** detallados en la Cláusula Primera y conforme a las cláusulas del presente contrato.

CLAUSULA PRIMERA

OBJETO: Establecer las condiciones legales para el Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A., específicamente en el ***Lote N° (2) "Servicio de Alquileres para Eventos"*** de acuerdo a los términos establecidos en las condiciones generales del Pliego de Bases y Condiciones en el marco de la Contratación Directa Nº 50/18 – ID PAC N° 354035.

CLAUSULA SEGUNDA

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a). Contrato;
b).La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c).Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d).La oferta del Proveedor;
e).La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CLAUSULA TERCERA

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 354035.

CONTRATO Nº 12/2019
"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

CLAUSULA CUARTA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Contratación Directa Nº 50/2018 convocado por Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.A., según Resolución de Autorización de llamado Nº 1.236/18 y la adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 120/2019.

CLAUSULA QUINTA
PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

5.1 Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

Nº Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	90151802-001	Bafles con woofer de tres vías con pedestal.	UNIDAD	1	EVENTO	164.640
2	90151802-001	Bafles Monitor Retorno.	UNIDAD	1	EVENTO	147.000
3	90151802-001	Micrófono dinámico con cables y pedestales.	UNIDAD	1	EVENTO	88.200
4	90151802-001	Mezclador amplificador profesional.	UNIDAD	1	EVENTO	735.000
5	90151802-006	Sillas de plástico vestidas, con capucha	UNIDAD	1	EVENTO	6.000
6	90151802-006	Sillas de plástico vestidas, con moño	UNIDAD	1	EVENTO	6.000
7	90151802-006	Sillas de plástico	UNIDAD	1	EVENTO	4.800
8	90151802-006	Sillas cromadas vestidas, con capucha	UNIDAD	1	EVENTO	9.000
9	90151802-006	Sillas cromadas vestidas, con moño	UNIDAD	1	EVENTO	9.000
10	90151802-006	Sillas cromadas	UNIDAD	1	EVENTO	8.900
11	90151802-021	Alquiler de mesa tipo imperial vestida con mantel y cubre (cuadrada capacidad 8-12 personas)	UNIDAD	1	EVENTO	60.000
12	90151802-021	Alquiler de mesa vestida con mantel – cubre y pollerón (redonda capacidad 8 personas)	UNIDAD	1	EVENTO	55.000

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

13	90151802-020	Alquiler de tablón vestido con mantel – cubre y pollerón (rectangular capacidad 10 personas)	UNIDAD	1	EVENTO	55.000
14	90151802-020	Alquiler de tablón rectangular – capacidad 10 personas.	UNIDAD	1	EVENTO	35.000
15	90151802-004	Alquiler de mantel que cubra las dimensiones de las mesas de reuniones: Sala de Consejo, Sala de Reuniones de los Institutos, Aula Magna, Biblioteca y **MESA PARA ACTOS DE GRADUACIÓN (eventos protocolares deberá incluir mantel, faldón y cubre en colores a determinar por la organización y para eventos del Rectorado en color Bordó) REQUIERE VISITA DEL LUGAR.**	UNIDAD	1	EVENTO	40.000
16	90151802-004	Alquiler de mantel para mesa rectangular.	UNIDAD	1	EVENTO	24.000
17	90151802-052	Provisión y colocación de tarima con doble rampa ubicada a los costados, totalmente alfombrada. Medidas: 8x4mts., altura 0.50mts., ancho de rampa 1.50mts. con inclinación de 4 mts de largo y baranda (posa brazo)	UNIDAD	1	EVENTO	1.540.000
18	90151802-052	Provisión y colocación de tarima con doble rampa ubicada a los costados, totalmente alfombrada. Medidas: 8x4mts., altura 0.20mts., con escalera en medida estándar	UNIDAD	1	EVENTO	1.300.000

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

19	90151802-052	Provisión y colocación de tarima ESCALONADA a ser ubicada en el escenario para los actos de graduación.	UNIDAD	1	EVENTO	600.000
20	90151802-996	Postes separadores niquelados con cordón rojo trenzado. Medida: 1,50 mts.	UNIDAD	1	EVENTO	147.000
21	90151802-996	Postes separadores niquelados cinta roja de 12 cm de ancho. Medida: largo 1 mts.	UNIDAD	1	EVENTO	147.000
22	90151802-002	Provisión y colocación de Toldos de tela Vinílica de 550 micrones. Color blanco. Medidas aprox: 3x2,25mts.	UNIDAD	1	EVENTO	343.000
23	90151802-002	Provisión y colocación de Toldos de tela vinílica de 550 micrones. Color blanco. Medidas aprox.: 5x3,75mts.	UNIDAD	1	EVENTO	980.000
24	90151802-002	Provisión y colocación de Toldos de tela vinílica de 550 micrones. Color blanco. Medidas aprox.: 4x4mts.	UNIDAD	1	EVENTO	800.000
25	90151802-002	Provisión y colocación de Toldos de tela vinílica 550 de micrones. Color blanco. Medidas aprox.: 5,35 por 2,10mts.	UNIDAD	1	EVENTO	600.000
26	90151802-002	Provisión y colocación de Toldos de tela vinílica de 550 micrones. Color blanco. Medidas aprox.: 6,40 por 4,80mts.	UNIDAD	1	EVENTO	1.800.000

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

27	90151802-002	Provisión y colocación de Toldos de tela vinílica 550 micrones de color blanco, con cubiertas laterales transparentes Medidas aprox.: 6,40 por 4,80mts. cubiertas laterales de PVC transparentes (o cristales de 0,40 micrones)	UNIDAD	1	EVENTO	2.900.000
28	90151802-996	Provisión y colocación de baños químicos – damas	UNIDAD	1	EVENTO	500.000
29	90151802-996	Provisión y colocación de baños químicos – caballeros	UNIDAD	1	EVENTO	500.000
30	90151802-004	Alquiler de mantel para mesa imperial.	UNIDAD	1	EVENTO	34.300
31	90151802-004	Alquiler de mantel para mesa redonda.	UNIDAD	1	EVENTO	23.520
32	90151802-006	Alquiler de puff (4 unid.) con mesita.	UNIDAD	1	EVENTO	122.500
33	90151802-004	Alquiler de servilletas de tela.	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
34	90151802-015	Alquiler de plato, material de cerámica (para servicio buffet)	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
35	90151802-015	Alquiler de plato con fondo, material de cerámica (para comidas liquidas)	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
36	90151802-015	Alquiler de plato para postre.	UNIDAD	1	EVENTO	1.225
37	90151802-010	Alquiler de cuchillo de mesa. Material Acero Inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
38	90151802-010	Alquiler de cuchillo con punta. Material Acero Inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	1.470

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

39	90151802-010	Alquiler de cuchillo para carne asada. Con mango de madera	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
40	90151802-010	Alquiler de tenedor para buffet (carne, pasta) Material Acero Inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
41	90151802-010	Alquiler de tenedor para carne asada. Con mango de madera.	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
42	90151802-010	Alquiler de tenedor para postre. Material acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
43	90151802-010	Alquiler de cuchara sopera. Material acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
44	90151802-010	Alquiler de cuchara para postre. Material acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
45	90151802-010	Alquiler de cucharita para café. Material acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
46	90151802-010	Alquiler de cuchara para servir ensalada. Material acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	6.370
47	90151802-010	Alquiler de cuchara para servir pastas. Material acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	6.370
48	90151802-010	Alquiler de cucharona. Material acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	6.370
49	90151802-010	Alquiler de cuchara para servir salsas. Material acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	6.370
50	90151802-010	Alquiler de pinzas para servir pastas y ensaladas. Material acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	6.370

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

51	90151802-010	Alquiler de pinzas para servir carne. Material acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	6.370
52	90151802-010	Alquiler de pinzas para hielo u otros. Material acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	3.430
53	90151802-007	Alquiler de bandejas para servir ensaladas. Material acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	6.370
54	90151802-007	Alquiler de bandejas para servir carnes. Material acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	6.370
55	90151802-024	Alquiler de parrillas para mesa. Material enlosado.	UNIDAD	1	EVENTO	19.600
56	90151802-023	Alquiler de tachos conservadores para bebidas.	UNIDAD	1	EVENTO	22.540
57	90151802-026	Alquiler de conservadoras con tapa.	UNIDAD	1	EVENTO	44.100
58	90151802-026	Alquiler de conservadoras de poliuretano.	UNIDAD	1	EVENTO	29.400
59	90151802-018	Alquiler de champaneras de acero inoxidable.	UNIDAD	1	EVENTO	9.800
60	90151802-018	Alquiler de hielera de acero inoxidable, con pinza para servir hielo.	UNIDAD	1	EVENTO	7.350
61	90151802-012	Alquiler de copas para brindis.	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
62	90151802-012	Alquiler de copas para vino.	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
63	90151802-012	Alquiler de copas para postre.	UNIDAD	1	EVENTO	1.470
64	90151802-011	Alquiler de vasos de vidrio.	UNIDAD	1	EVENTO	1.470

CONTRATO Nº 12/2019
"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

65	90151802-037	Alquiler de tacitas para café, con su correspondiente platillito, de color blanco tipo hotelería. Capacidad Mín. hasta 80 ml.	UNIDAD	1	EVENTO	2.940
66	90151802-037	Alquiler de tazas para té o café, con su correspondiente platillito, de color blanco tipo hotelería. Capacidad entre 120 a 150 ml.	UNIDAD	1	EVENTO	2.940
67	90151802-021	Mesa de vidrio. Redonda o cuadrada. Alto aproximado 1.20mts.	UNIDAD	1	EVENTO	171.500
68	90151802-007	Carrito para servir	UNIDAD	1	EVENTO	147.000
69	90151802-055	Reflectores de Iluminación LED	UNIDAD	1	EVENTO	70.000
					Precio total Gs:	**14.391.165**

*Monto mínimo	24.000.000 Gs.
*Monto máximo	48.000.000 Gs.

5.2 El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs.24.000.000.- (Guaraníes Veinticuatro millones) y el monto máximo es de Gs. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones).

5.3. En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.4. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

5.5 A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley 3439/07 que modifica la Ley "De Contrataciones Públicas", la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales retendrá el equivalente al 0,4% sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro del Proveedor.

CONTRATO Nº 12/2019
"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

CLAUSULA SEXTA
VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este contrato es desde la fecha de la firma hasta el 31 de Diciembre de 2019.

CLAUSULA SETIMA
PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.
ALCANCE DE LOS SERVICIOS:
Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones y en las Especificaciones Técnicas. Lugar: Sede Central, Edificio Histórico y/otros.

En cuanto al horario de atención, en los siguientes términos:
1. Cobertura: la provisión de servicios solicitados de domingos a sábados deben ser cubiertos íntegramente por la firma proponente, en horario diurno, vespertino y nocturno.
2. Horario de Atención: Contar con una línea telefónica y de whatsapp con horario de atención con cobertura desde las 07.00 a 21.00. de domingo a sábados.
3. Modalidad de recepción de los pedidos de lunes a viernes: Las solicitudes se realizarán a la empresa desde las 07 a 21 horas, por los medios disponibles a sus efectos (teléfono, whatsapp, correo electrónico u otros) siguiendo siempre los siguientes parámetros:
4. Modalidad de recepción de los pedidos en horario nocturno y fines de semana: Las solicitudes realizadas desde las 19 a 21 horas de lunes a viernes y desde las 07 hasta las 21 horas los fines de semana; tendrán el mismo tratamiento de recepción del pedido que las realizadas en horarios de oficina. Los pedidos se realizarán por los medios disponibles a sus efectos (teléfono, whatsapp, correo electrónico u otros)
5. Falta de cobertura de Servicios:
   a. En situaciones que la empresa no acuda a los servicios solicitados deberán justificar plenamente por escrito en Mesa de Entradas de la Unidad Operativa de Contrataciones, el primer día hábil posterior al suceso.
   b. En cada caso, se notificará a la empresa.
   c. No realizar la cobertura en más de tres ocasiones, se comunicará a las instancias administrativas correspondientes, CC. al responsable de la firma adjudicada.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES	IMAGEN REFERENCIAL
Las imágenes son meramente referenciales, para notar la calidad del servicio solicitado, se aclara que por evento se evaluará la presentación del servicio, conforme a las imágenes demostradas y como criterio de conformidad del servicio. Los vestidos de las sillas deberán estar en óptimas condiciones, limpias, planchadas, sin manchas y rajaduras.			
1	Bafles con woofer de tres vías Con pedestal para sostener	4 Bafle con woofer de 12 pulgadas 3 tweeters y Bocina Piezoeléctrica Potencia Pico 1200W (PMPO) Potencia Musical: 120 Watts Potencia RMS: 70 W Entrada de señal: Por RCA con control de nivel Respuesta en frecuencias de 20 a 20.000 hz	LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR IMAGEN REFERENCIAL DE LA OFERTA

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

		Sensibilidad: 1 volts. Gabinete en aglomerado alfombrado en fina carpeta Gris Reja de protección del Woofer Alimentación : 220 V CA	
2	Bafles Monitor Retorno	500w Parlante 15 Y Driver	LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR IMAGEN REFERENCIAL DE LA OFERTA
3	Micrófonos Dinámico con sus cables de 30 metros como mínimo Y 3 tres pedestales	– Respuesta de frecuencia adaptada a las voces, con atenuación mejorada de rangos medios y graves. – Patrón polar cardioide uniforme que aísla la fuente de sonido principal y minimiza el ruido de fondo no deseado. – Sistema de montura anti-vibratoria neumática que reduce el ruido de manejo. – Eficaz filtro esférico para viento y descarga incorporado. – Adaptador para pedestal resistente, con capacidad de giro de 180º. – Con la calidad, la resistencia y la confiabilidad legendarias de Shure. – Dinámico, cardioide (unidireccional). – Respuesta de frecuencia: 50 a 15.000 Hz	LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR IMAGEN REFERENCIAL DE LA OFERTA
4	**Mezclador amplificador profesional**	14 canalesmixer profesional * 8 de entrada de micrófono, 6 mono canal + 4 canal estéreo * función de ganancia sobre cada mono channel * 2 aux en cada canal y uno pre/post interruptor Pan*/bal, silencio/3-4 alt en cada canal * construido- en 16 efectos * 2 estéreo auxsend/de retorno, sala de ctrl a cabo, alt 3-4, Salida de auriculares, equilibrio 2 xlr de salida, cd/i cinta/o de Cd*/cinta, alt 3- 4, principal/mezclar a los teléfonos pueden conmutable. Cd/cinta a principal conmutable. * 2 x 10 led estéreo de los indicadores de nivel. * + 48v alimentación phantom * de potencia de salida(rms): 200w @ 8 ohmios, 350w @ 4 ohmios.	LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR IMAGEN REFERENCIAL DE LA OFERTA
5	Sillas de plástico vestidas, con capucha	Sillas de plástico vestidas de color blanco. Capucha color a elección, preferentemente en los colores institucionales, blanco o rojo.	
6	Sillas de plástico vestidas, con moño	Sillas de plástico vestidas de color blanco. Moño en color a elección, preferentemente en los colores institucionales, blanco o rojo. HASTA 100 UNIDADES, SE PIDE CAPACIDAD DE RESPUESTA, HASTA 5 HORAS ANTES DEL EVENTO.	

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

7	Sillas de plástico	Sillas de plástico sin posa brazo. HASTA 150 UNIDADES, SE PIDE CAPACIDAD DE RESPUESTA, HASTA 3 HORAS ANTES DEL EVENTO.	
8	Sillas cromadas vestidas, con capucha	Sillas cromadas vestidas de color blanco. Capucha color a elección, preferentemente en los colores institucionales, blanco o rojo. Sentadera y espaldero acolchado.	
9	Sillas cromadas vestidas, con moño	Sillas cromadas vestidas de color blanco. Capucha color a elección, preferentemente en los colores institucionales, blanco o rojo. Sentadera y espaldero acolchado.	
10	Sillas cromadas	Sillas cromadas sin con sentadera y espaldero acolchado.	
11	Alquiler de mesa tipo imperial vestida con mantel y cubre (cuadrada capacidad de personas min.8, máx. 12)	Mesa cuadrada. Capacidad: min. 8 personas, máx. 12 personas Vestida con mantel y cubre Cubre en color a elección, preferentemente en los colores institucionales, blanco o rojo.	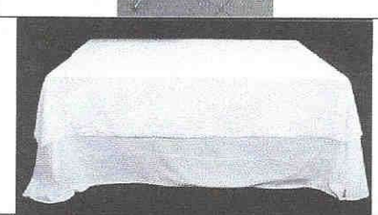
12	Alquiler de mesa vestida con mantel – cubre y pollerón (redonda capacidad de personas min.8, max.10)	Mesa redonda Capacidad: min 8 personas, máx. 10 personas Vestida con mantel – cubre y pollerón Cubre en color a elección, preferentemente en los colores institucionales, blanco o rojo.	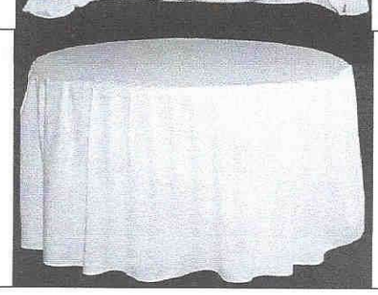

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

13	Alquiler de tablón vestido con mantel – cubre y pollerón (rectangular capacidad de personas min.10. máx. 12)	Mesa rectangular Capacidad: min. 10 personas, máx. 12 personas Vestida con mantel – cubre y pollerón Cubre en color a elección, preferentemente en los colores institucionales, blanco o rojo.	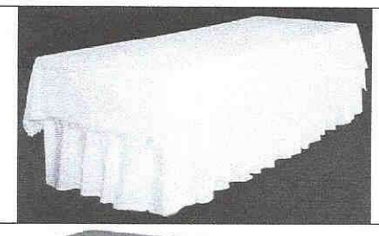
14	Alquiler de tablón rectangular – capacidad de personas min. 10, máx. 12.	Alquiler de tablón rectangular. Capacidad: min. 10 personas, máx. 12 personas	
15	Alquiler de mantel que cubra las dimensiones de las mesas de reuniones (Sala de Consejo, Sala de Reuniones de los Institutos, Aula Magna, Biblioteca) REQUIERE VISITA DEL LUGAR.	Alquiler de mantel que cubra las dimensiones de las mesas de reuniones (Sala de Consejo, Sala de Reuniones de los Institutos, Aula Magna, Biblioteca) REQUIERE VISITA DEL LUGAR.	
16	Alquiler de mantel para mesa rectangular.	Mantel para mesa rectangular. Color blanco.	
17	Provisión y colocación de tarima con doble rampa ubicada a los costados, totalmente alfombrada. Medidas: Min. 15 mt2.altura 0.40 cm. Max. 60 mts2. Altura 0.50 cm. 2 Rampas: min. 1.20 cm, máx. 1.50 mts. de ancho ubicadas a los costados con inclinación de min. 3 mts. Máx. 4 mts de largo y baranda (posa brazo)	Alfombra antideslizante, de color negro o gris oscuro. Medida: min. 15 mt2.altura 0.40 cm Max. 60 mts2. altura 0.50 cm 2 Rampas: min. 1.20 cm., máx. 1.50 mts. de ancho ubicadas a los costados con inclinación de min. 3 mts., máx. 4 mts de largo y baranda (posa brazo)	
18	Provisión y colocación de tarima con doble rampa ubicada a los costados, totalmente alfombrada. Medidas: min. 15 mts2. Altura 0.20 cm. Max. 60 mts2. Altura 0.30 cm., con escalera en medida estándar	Alfombra antideslizante, de color negro o gris oscuro. Medida: Min. 15 mts2. Altura 0.20 cm. Max. 60 mts2. Altura 0.30 cm. Escaleras estándar cuya ubicación se comunicará en el momento, según el evento, pudiendo solicitarse; a los costados, en derredor o sin escaleras.	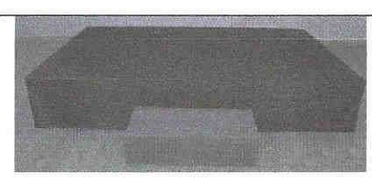
19	**Provisión y colocación**	**Provisión y colocación de tarima ESCALONADA a ser**	**IMAGEN REFENCIAL PARA MODELO**

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

	de tarima ESCALONADA a ser ubicada en el escenario para los actos de graduación. Deberá estar totalmente alfombrada en color gris oscuro. Medidas de la tarima: - largo 6-10mts. para ubicación de *mínimamente* 20 personas paradas por cada escalón. - Alto: 2 – 3 escalones, que no podrá sobrepasar la altura total de 0.40mts. - Escalones: medidas estándar de alto 12-15cm y ancho 50-60cm.	ubicada en el escenario para los actos de graduación. Deberá estar totalmente alfombrada en color gris oscuro. Medidas de la tarima: - largo 6-10mts. para ubicación de mínimamente 20 personas paradas por cada escalón. - Alto: 2 – 3 escalones, que no podrá sobrepasar la altura total de 0.40mts. - Escalones: medidas estándar de alto 12-15cm y ancho 50-60cm.	**DE LA TARIMA**
20	Postes separadores niquelados con cordón rojo trenzado. Medida: min. 1 mts. Max. 1.50 mts.	Postes niquelados Cordón rojo trenzado min. 5cm., máx. 6 cm. de grosor Largo del cordón min. 1 mts. Max. 1.50 mts.	
21	Postes separadores niquelados cinta roja min. 10 cm., máx. 12 cm. de ancho. Medida: largo min. 0.80. Max. 1mts	Postes separadores niquelados cinta roja de min. 10 cm., máx. 12 cm. de ancho. Medida: largo min. 0.80., máx. 1mts	
22	Provisión y colocación de Toldos de tela Vinílica de 550 micrones. Color blanco. Medidas. min. 3 mts2., máx. 7 mts2	Toldos de Tela Vinílica 550 micrones. Color blanco. Rectangular Medidas: min. 3 mts2. Max. 7 mts2 Provisión y colocación.	

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

23	Provisión y colocación de Toldos de tela vinílica de 550 micrones. Color blanco. Medidas. min. 17 mts2., máx. 20 mts2.	Toldos: Tela Vinílica 550 micrones. Color blanco. Rectangular Medidas: min. 17 mts2, Max. 20 mts2. Provisión y colocación.	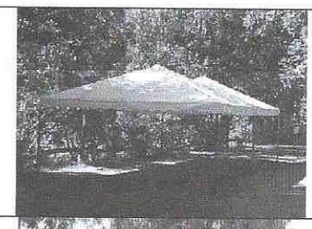
24	Provisión y colocación de Toldos de tela vinílica de 550 micrones. Color blanco. Medidas. min. 15 mts2., máx. 16 mts2	Toldos: Tela Vinílica 550 micrones Color blanco. Rectangular. Medidas: min. 15 mts2., Max. 16 mts2 Provisión y colocación.	
25	Provisión y colocación de Toldos de tela vinílica 550 de micrones. Color blanco. Medidas. min. 10 mts2., máx. 12 mts2.	Toldos: Tela Vinílica 550 micrones Color blanco. Rectangular Medidas: min. 10 mts2., máx. 12 mts2. Provisión y colocación.	
26	Provisión y colocación de Toldos de tela vinílica de 550 micrones. Color blanco. Medidas. min. 29 mts2., máx. 31 mts2.	Toldos: Tela Vinílica 550 micrones Color blanco. Rectangular Medidas: min. 29 mts2., máx. 31 mts2. Provisión y colocación.	
27	Provisión y colocación de Toldos de tela vinílica 550 micrones de color blanco, con cubiertas laterales transparentes. Medidas min. 29 mts2. Max. 31 mts2. cubiertas laterales de PVC transparentes (o cristales de 0,40 micrones)	Toldos: Tela Vinílica 550 micrones Color blanco. Rectangular. Medidas: min. 29 mts2., Max. 31 mts2. Cubiertas laterales de PVC transparentes (llamados también cristales de 0,40 micrones) Provisión y colocación.	
28	Provisión y colocación de baños químicos – damas	SS.HH. Damas	
29	Provisión y colocación de baños químicos – caballeros	SS.HH. Caballeros	
30	Alquiler de mantel para mesa imperial.	Mantel para mesa cuadrada tipo imperial. Color blanco.	

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

31	Alquiler de mantel para mesa redonda.	Mantel para mesa redonda. Color blanco.	
32	Alquiler de puff (4 unid.) con mesita.	Medida estándar. Puff para sentarse, modelo cuadrado. Mesita cuadrada tipo biblioteca. Se pide tener en cuenta el modelo de la imagen referencial, considerando que su utilización es para la exposición tecnológica, donde se habilita un sector de lectura para quienes asisten al evento.	
33	Alquiler de servilletas de tela.	Servilletas de tela. Medida: Min 25 x 25 cm. Max 35 x 35 cm.	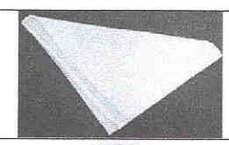
34	Alquiler de plato, material de cerámica (para servicio buffet)	Plato playo de cerámica, para servir alimentos sólidos. Tamaño grande, medida Min 20cm. Max. 30 cm presentar el artículo en color blanco sin serigrafías, tipo hotelería.	
35	Alquiler de plato con fondo, material de cerámica (para comidas liquidas)	Plato con fondo de cerámica, para comidas liquidas. Tamaño grande, medida: min. 20cm. Max. 30cm.diámetro, presentar el artículo en color blanco sin serigrafías, tipo hotelería.	
36	Alquiler de plato para postre.	Plato playo de cerámica, para servir postres. Tamaño pequeño, medida min. 12 cm. Max 15cmde diámetro, presentar el artículo en color blanco sin serigrafías, tipo hotelería.	
37	Alquiler de cuchillo de mesa. Material Acero Inoxidable.	Cuchillo de mesa, de acero inoxidable, medida min. 20 cm. Max. 22cm de largo. Hoja con filo y lomo en curva, con acabado en punta redonda y afilado para cortar. Diseño sobrio y elegante.	
38	Alquiler de cuchillo con punta. Material Acero Inoxidable.	Cuchillo de acero inoxidable con punta, medida min. 20 cm. Max. 22cm. de largo. Hoja con filo recto, acabado del lomo recto y filo curvado que permita el balanceo de la punta sobre la superficie del corte. Diseño sobrio y elegante, con acabado en punta y afilado para cortar.	
39	Alquiler de cuchillo para carne asada. Con mango de madera	Cuchillo para cortar carne asada. Material: Acero Inoxidable Modelo: ultracorte (filo ondulado o dentado) con mango de madera ajustable.	

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

40	Alquiler de tenedor para buffet (carne, pasta) Material Acero Inoxidable.	Tenedor de mesa, de acero inoxidable, medida min 20 cm. Max 22cm. de largo. Diseño sobrio y elegante, con cuatro dientes estándar para carnes, pastas, alimentos sólidos en general.	
41	Alquiler de tenedor para carne asada. Con mango de madera.	Tenedor para carne asada. Material: Acero Inoxidable Modelo: con cuatro dientes, con mango de madera ajustable.	
42	Alquiler de tenedor para postre. Material acero inoxidable.	Tenedor de postre, de acero inoxidable, medida min. 8 cm. Max.10cm. de largo. Modelo: con 4 dientes estándar con poco filo que permita el corte de alimentos blandos. Diseño sobrio y elegante.	
43	Alquiler de cuchara sopera. Material acero inoxidable.	Cuchara sopera, de acero inoxidable. Medida, Largo: min. 20 cm. Max. 22 cm. Ancho: min. 3 cm. Max. 3,5 cm. Modelo: concavidad diseñada para alimentos líquidos y viscosos. Diseño sobrio y elegante.	
44	Alquiler de cuchara para postre. Material acero inoxidable.	Cuchara de postre, de acero inoxidable. Medida: min. 8 cm. Max. 10cm. de largo Modelo: concavidad diseñada para alimento sólidos y viscosos. Diseño sobrio y elegante.	
45	Alquiler de cucharita para café. Material acero inoxidable.	Cuchara para café o té, de acero inoxidable. Medida: min. 6 cm. Max. 8cm. de largo Diseño sobrio y elegante.	
46	Alquiler de cuchara para servir ensalada. Material acero inoxidable.	Cuchara para servir ensalada, de acero inoxidable. Medida: min. 30 cm. Max. 33cm. de largo	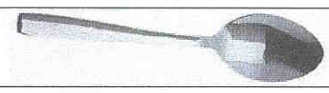
47	Alquiler de cuchara para servir pastas. Material acero inoxidable.	Cuchara para servir pasta, de acero inoxidable. Medida: min. 30 cm. Max. 33 cm. de largo	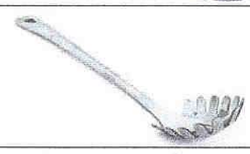
48	Alquiler de cucharona. Material acero inoxidable.	Cuchara para sopa, de acero inoxidable. Medida: min. 30 cm. Max. 33cm. de largo.	
49	Alquiler de cuchara para servir salsas. Material acero inoxidable.	Cuchara para servir salsa, de acero inoxidable. Medida: min. 26cm. Max. 30 cm. de largo	

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

50	Alquiler de pinzas para servir pastas y ensaladas. Material acero inoxidable.	Material Acero Inoxidable Medida: min. 20 cm. Max. 27,5 cm. de largo.	
51	Alquiler de pinzas para servir carne. Material acero inoxidable.	Pinza para servir carne. Material: acero inoxidable Medida: min. 18 cm. Max. 24cm.	
52	Alquiler de pinzas para hielo u otros. Material acero inoxidable.	Pinza para alzar hielo con dentadas. Material: Acero inoxidable. Medida: min. 18 cm. Max. 20 cm. de largo.	
53	Alquiler de bandejas para servir ensaladas. Material acero inoxidable.	Bandeja de acero inoxidable Forma: rectangular u ovalada. Medida: min. 40 x 20 cm. Max. 50x30cm.	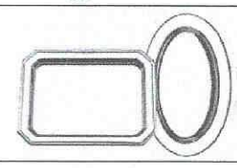
54	Alquiler de bandejas para servir carnes. Material acero inoxidable.	Bandeja de acero inoxidable rectangular u ovalada. Medida min. 40 x 20 cm. Max. 50x30cm; con fondo min. 3 cm. Max. 5 cm de alto.	
55	Alquiler de parrillas para mesa. Material enlosado.	Parrilla útil, para mesa, capacidad de carne para 4-5 personas, plancha con fondo y contenedor de carbón. Medida: min. 30 x 20 cm. Max. 40 x 30 cm, alto de la bandeja min. 3 cm. Max. 6cm. aproximado	
56	Alquiler de tachos conservadores para bebidas.	Tacho de tambor, conservadores para contenedor de bebidas. Medida: min. 55 cm. Max. 70 cm. de alto.	
57	Alquiler de conservadoras con tapa.	Conservadores de aluminio con tapa, alto min. 1.20mts. Max. 1.50 mts. Medida estándar.	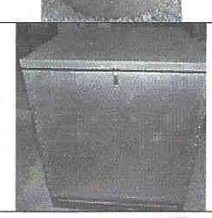
58	Alquiler de conservadoras de poliuretano.	Conservadora de gran capacidad min.40 lts. Max.60 lts, tapa con bisagra, rueda fácil de transportar, dos manijas laterales de alta resistencia y canal de desagüe.	

CONTRATO Nº 12/2019

"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

59	Alquiler de champaneras de acero inoxidable.	Material: acero inoxidable Alto: min. 21 cm. Max. 25 cm. Diámetro: min.21 cm. Max. 24 cm.	
60	Alquiler de hielera de acero inoxidable, con pinza para servir hielo.	Material: acero inoxidable Alto: min. 10 cm. Max. 12 cm Diámetro: min. 18 cm. Max. 20 cm.	
61	Alquiler de copas para brindis.	Copas para brindis. Altura: min. 22 cm. Max. 24 cm.	
62	Alquiler de copas para vino.	Copas para vino. Altura: min. 20cm. Max. 22 cm. Fondo de la copa: min. 8 cm. Max. 10 cm. Ancho: min. 5 cm. Max. 7 cm.	
63	Alquiler de copas para postre.	Copas para postre. Altura: min. 8 cm. Max. 10 cm. Diámetro: min. 10 cm. Max. 12 cm.	
64	Alquiler de vasos de vidrio.	Vasos de vidrio. Capacidad: min. 280 ml. Max. 320 ml. Alto: min. 12 cm. Max. 14cm.	
65	Alquiler de tacitas para café, con su correspondiente platillito, de color blanco tipo hotelería. Capacidad min.80 ml. Max. 100 ml.	Taza pequeña, capacidad min.80 ml. Max. 100 ml., para café, con platos de cerámica de tamaño proporcional al pocillo, presentar ambos artículos en color blanco sin serigrafías, tipo hotelería.	
66	Alquiler de tazas para té o café, con su correspondiente platillito, de color blanco tipo hotelería. Capacidad min. 120 ml. Max 180 ml.	Taza mediana, capacidad min. 120. Max.180 ml., para té o café, con plato de cerámica de tamaño proporcional al pocillo, presentar ambos artículos en color blanco sin serigrafías, tipo hotelería.	
67	Mesa de vidrio. Redonda o cuadrada. Alto: min. 1.20 mts. Max.1.50 mts.	Mesa cristalizada para eventos, con base fuerte, alto min. 1.20. Max.1.50. Modelo: redonda (min. 60cm.max. 80 cm. de diámetro) o cuadrada. La mesa es utilizada para la feria tecnológica, por tanto, deberá ser resistente para la colocación de materiales de exposición y ser de buena calidad sin rayaduras ni deberá estar rota o picada, de manera a evitar accidentes.	

CONTRATO Nº 12/2019
"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

68	Carrito para servir	Mesa niquelada, con bandejas de acero inoxidable u otro, con base con rueditas para fácil transporte, alto min. 0.80mts., Max. 1 mts. (o estándar) Modelo: Bandeja rectangular medida min. 0.60mts x 0.40 mts., Max. 0.70 mts x 0.50 mts. (o estándar) La mesa es utilizada para la feria tecnológica, para la colocación del servicio de coffee breack, por tanto, deberá ser resistente y con distribuciones para la colocación de termos, botellas de aguas, y cubiertos varios. Se deberá cuidar la calidad evitar presentar materiales con rayaduras, o elementos corto punzantes, de manera a evitar accidentes.	
69	**Reflectores de Iluminación LED**	**Reflectores de Iluminación LED** **Predominará utilización de colores de la bandera paraguaya, blanco y color ámbar.**	LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR IMAGEN REFERENCIAL DE LA OFERTA

CLAUSULA OCTAVA

SISTEMA OPERATIVO PARA EL PAGO

Una vez realizado los servicios citado en el presente contrato abierto, LA CONTRATISTA remitirá la Factura a crédito a nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA con RUC 80000732-8, acompañando a esta remisión del servicio, certificado de cumplimiento tributario, constancia con el seguro social, FIS y FIP correspondiente al mes del servicio realizado, las documentaciones deberán estar vigentes, conforme a la cual serán preparados los documentos de pago.

CLAUSULA NOVENA
ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Oficina de Coordinación Eventos Académicos y Administrativos.

CLAUSULA DECIMA
FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del valor del contrato que podrá ser presentada en forma de declaración jurada.

CLAUSULA DECIMO PRIMERA
MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

CONTRATO Nº 12/2019
"CD Nº 50/2018 - SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID Nº 354035"

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLAUSULA DECIMO SEGUNDA
CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

CLAUSULA DECIMO TERCERA
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
Para dirimir las cuestiones del presente contrato, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

CLAUSULA DECIMA CUARTA
ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 12 días del mes de MARZO del año 2019.

Osmar Cantero Giménez
Todo Service

José Raúl Torres Kirmser
Decano

TODOSERVICE
RUC: 2831220-1
Tel.: 021 750 161 - 0981 655 373
e-mail: todoservicesmail@gmail.com